



MEMORIA DE ACTIVIDADES

EJERCICIO 2021



— ASOCIACIÓN —
PARA LA AYUDA A LA ATENCIÓN A LAS
PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL

MEMORIA DE ACTIVIDADES EJERCICIO 2021

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta Directiva

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Agustina Borrás López	Presidenta	
Juan Cruz Larrauri Díaz	Vicepresidente	
José Luís de Jodra López	Secretario	
Diego Perona Alfageme	Tesorero	
Eduardo Sandoval Ruíz	Vocal	
Fernando Ugarte Arbelos	Vocal	

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2021

ÍNDICE

1. DATOS DE LA ENTIDAD
 - A. Identificación de la entidad
 - B. Domicilio de la entidad
 2. FINES ESTATUTARIOS
 3. NÚMERO DE SOCIOS
 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS
 - A1 Identificación de la actividad
 - B1 Recursos Humanos asignados a la actividad
 - C1 Coste y financiación de la actividad
 - D1 Beneficiarios de la actividad
 - E1 Resultado de la actividad y grado de cumplimiento
 - A2 Identificación de la actividad
 - B2 Recursos Humanos asignados a la actividad
 - C2 Coste y financiación de la actividad
 - D2 Beneficiarios de la actividad
 - E2 Resultado de la actividad y grado de cumplimiento
 - A3 Identificación de la actividad
 - B3 Recursos Humanos asignados a la actividad
 - C3 Coste y financiación de la actividad
 - A4 Identificación de la actividad
 - B4 Recursos Humanos asignados a la actividad
 - C4 Coste y financiación de la actividad
 - D4 Beneficiarios de la actividad
 - 4.1 Recursos Económicos totales empleados por la actividad
 - 4.2 Recursos económicos totales obtenidos
 - 4.3 Convenio de colaboración con otras entidades
 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LOS MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN
 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA
 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.
- ANEXO 1

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio 2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la Entidad

Denominación: ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A LA ATENCION A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL (ATENPACE).

Régimen jurídico: Asociación (Ley Orgánica 1/2002, de fecha 22 de marzo) Registro de Asociaciones.

Registro de Asociaciones: Nacional.

Número de inscripción: 49.356.

Fecha de inscripción: 14 de abril de 1983.

CIF: G-28836146.

B. Domicilio de la entidad

Domicilio social: C/ Islas Marquesas, 27.

Municipio: Madrid

Código Postal: 28035

Provincia: Madrid

Teléfono: 913167446

Correo electrónico: administracion@atenpace.org

2. FINES ESTATUTARIOS

- La promoción y desarrollo de programas y proyectos encaminados a la educación y tratamiento físico y psíquico de las personas con Parálisis Cerebral y con discapacidades afines.
- La realización de cuantas actividades sociales, culturales y de investigación tiendan a promover la obtención del bienestar y una mayor calidad de vida de las personas con Parálisis Cerebral y con discapacidades afines.
- La colaboración y, en su caso, contratación con aquellos profesionales, personas físicas o jurídicas, especializadas en el tratamiento de personas con Parálisis Cerebral y con discapacidades afines, al objeto de facilitar una mejor calidad de enseñanza, educación y tratamiento físico y psíquico a las mismas.
- La creación y promoción de centros de atención a personas con Parálisis Cerebral y con discapacidades afines, ya sean integral y multidisciplinar, como especializada en alguna de sus facetas, como pueden ser: tratamiento, educación, ocupacional, residencia, etc.
- La difusión por todos los medios de comunicación social admisibles en derecho, tales como publicaciones, teléfonos de información, etc., de las informaciones que lleven a una mejor y más rápida detección de la Parálisis Cerebral, tratamiento a seguir, técnicas, seguimiento y evolución, etc., que permita lograr una correcta adecuación tanto de las personas con Parálisis Cerebral y con discapacidades afines como de sus padres o tutores.
- La colaboración con cuantas instituciones persigan fines análogos.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas:

186

Número de personas jurídicas asociadas:

2

Número total de socios:

188

Naturaleza de las personas asociadas:

Socios Numerarios: 62. Socios Protectores: 126 (de las personas jurídicas: 1 fundación y 1 sociedad anónima)

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS:

(Ver ANEXO 1: Actividades desarrolladas y servicios prestados)

Las actividades propias de la entidad se encuadran en Centro de Educación Especial y Centro de Rehabilitación, siendo común a ellas los tratamientos especializados de fisioterapia, logopedia y terapia ocupacional, la manutención y el transporte adaptado. Contando además con una piscina para tratamientos terapéuticos acuáticos y un Therasuit para tratamientos de fisioterapia.

A.1 Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Denominación	COLEGIO DE EDUCACION ESPECIAL (CEE)
---------------------	-------------------------------------

Servicios comprendidos en la actividad:

Unidades Escolares

Terapias: Fisioterapia, Logopedia y Terapia Ocupacional

Servicios:

- Servicio de Transporte Adaptado.
- Servicio de Alimentación Adaptada.
- Servicio de Enfermería.
- Servicio de Orientación Educativa para alumnos y familias.
- Servicio de Campamento Urbano.
- Servicio de Osteopatía. Servicio suspendido desde marzo del 2020.
- Servicio de Peluquería. Servicio suspendido desde marzo del 2020 a causa del confinamiento domiciliario y que no se ha retomado, con el fin de evitar la entrada en el centro a personas ajenas a las de la plantilla del centro o que realice acciones habituales con las personas usuarias, tal y como recoge el Protocolo Covid de Atenpace.
- Campaña de vacunación contra la gripe. Con el objeto de facilitar las gestiones y tratando de no colapsar el servicio sanitario, se recogieron las dosis en el Centro de Salud correspondientes y la enfermera del centro administró las dosis a alumnos y profesionales en el propio colegio.
También se ha facilitado, en las instalaciones del Centro, la vacunación contra el covid-19 a todos los usuarios y profesionales interesados. La vacunación la ha realizado personal de Cruz Roja.
- Renovación de DNI de alumnos.
- Escuela de Familias. Servicio suspendido desde marzo del 2020 a causa del confinamiento domiciliario y que no se ha retomado tras la vuelta presencial al centro con el fin de evitar la entrada en el centro a personas ajenas a las de la plantilla del centro o que realice acciones habituales con el alumnado, tal y como recoge el Protocolo Covid de Atenpace. En su defecto, se informa a las familias de formaciones online que puedan ser de su interés.
- Otras actividades, información y atención a las familias. Durante el 2021, la mayor parte de las actividades se realizaron con las familias a través de

videollamadas y en el caso de situaciones concretas, específicas o de gravedad, se concertaron reuniones presenciales tomando las medidas higiénico-sanitarias pertinentes y en salas de acceso directo desde la calle, para evitar la entrada al centro.

Breve descripción de la actividad:

Centro privado concertado con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, para alumnado con edades comprendidas entre los 3 y los 21 años de edad que presentan afectación a nivel sensorio-motor, perceptivo-cognitivo, afectivo-social y de comunicación, derivadas de la Parálisis Cerebral y/o discapacidades afines, que ofrece una atención e intervención educativa y terapéutica para dar respuesta a sus especiales necesidades y persigue la mejora de su calidad de vida.

Presta su servicio durante los días lectivos marcados en el calendario escolar de la Comunidad de Madrid y ofrece servicios de ocio en días no lectivos (campamento urbano). Cuenta con servicio de ruta adaptada y comedor propio.

B.1. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo	Nº realizado
Personal asalariado propio	16
Personal asalariado compartido	43
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario compartido	0

Incluidos en el número de recursos indicados, durante todo el 2021 (curso escolar 20-21 y 21-22), se cuenta con 4 profesionales (2 propios y 2 compartidos) de refuerzo para poder cumplir con las medidas higiénico-sanitarias motivadas por la situación sanitaria.

C.1. Coste y financiación de la actividad

Gastos / Inversiones	Importe realizado
Gastos por ayudas y otros:	3.608,76
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	3.608,76
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
d) Reintegro de subvenciones	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	17.472,60
Gastos de personal	878.742,99
Otros gastos de la actividad	143.605,01
Amortización del inmovilizado	66.549,75
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5.080,26
Gastos excepcionales	1.066,39
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Subtotal gastos	1.116.125,76
Adquisición del inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal recursos	0,00
TOTAL	1.116.125,76

La Asociación ha realizado inversiones en inmovilizado material por importe de 70.045,68 € que van a emplear en las diferentes actividades que realiza ATENPACE. No es posible la asignación de importes a cada actividad específica. Para la adquisición de estos inmovilizados, ha obtenido en el presente ejercicio, así como en ejercicios anteriores, subvenciones y ayudas recibidas de otras entidades.

D.1. Beneficiarios/as de la actividad

Nº total de beneficiarios: 36 alumnos de enero a agosto y 37 de septiembre a diciembre.

Clase de beneficiarios/as:

Alumnado con parálisis cerebral y/o discapacidades afines de edades comprendidas entre los 3 y 21 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario: Personas diagnosticadas con parálisis cerebral y discapacidades afines (plazas concertadas).

Grado de atención que reciben los beneficiarios: Atención diurna.

E.1. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:
Los resultados fueron totalmente satisfactorios en el año 2021.

Grado o cumplimiento de los fines estatutarios:
Se cumplieron completamente los fines estatutarios.

A.2. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

Denominación	CENTRO DE REHABILITACION ATENPACE
---------------------	-----------------------------------

Servicios comprendidos en la actividad:

Aulas Taller

Terapias: Fisioterapia, Logopedia y Terapia Ocupacional

Servicios:

- Servicio de transporte adaptado
- Servicio de alimentación adaptada
- Servicio de enfermería
- Servicio de trabajador social para usuarios y familias.
- Servicio de Osteopatía. Servicio suspendido desde marzo del 2020.
- Servicio de Peluquería. Servicio suspendido desde marzo del 2020 a causa del confinamiento domiciliario y que no se ha retomado, con el fin de evitar la entrada en el centro a personas ajenas a las de la plantilla del centro o que realice acciones habituales con las personas usuarias, tal y como recoge el Protocolo Covid de Atenpace.
- Campaña de vacunación contra la gripe. Con el objeto de facilitar las gestiones y tratando de no colapsar el servicio sanitario, se recogieron las dosis en el Centro de Salud correspondientes y la enfermera del centro administró las dosis a los usuarios y profesionales en el propio centro.
También se ha facilitado, en las instalaciones del Centro, la vacunación contra el covid-19 a todos los usuarios y profesionales interesados. La vacunación la ha realizado personal de Cruz Roja.
- Renovación de DNI de alumnos
- Escuela de Familias. Servicio suspendido desde marzo del 2020 a causa del confinamiento domiciliario y que no se ha retomado tras la vuelta presencial al centro con el fin de evitar la entrada en el centro a personas ajenas a las de la plantilla del centro o que realice acciones habituales con los usuarios, tal y como recoge el Protocolo Covid de Atenpace. En su defecto, se informa a las familias de formaciones online que puedan ser de su interés.
- Otras actividades, información y atención a las familias. Durante el 2021, la mayor parte de las actividades se realizaron con las familias a través de videollamadas y en el caso de situaciones concretas, específicas o de gravedad, se concertaron reuniones presenciales tomando las medidas higiénico-sanitarias pertinentes y en salas de acceso directo desde la calle,

para evitar la entrada al centro.

Breve descripción de la actividad:

El Centro de Rehabilitación ATENPACE atiende a jóvenes y adultos con edades comprendidas entre los 18 y los 65 años de edad que presentan afectación a nivel sensorio-motor, perceptivo-cognitivo, afectivo-social y de comunicación, derivadas de la Parálisis Cerebral y/o discapacidades afines. Ofrece una atención integral, organizada en torno a aulas taller, formación, tratamientos personalizados y actividades de convivencia, ocio y tiempo libre.

Presta servicio durante los días laborales según calendario de la Comunidad de Madrid. Cuenta con servicio de ruta adaptada y comedor propio.

B.2. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo	Nº realizado
Personal asalariado propio	13
Personal asalariado compartido	43
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario compartido	0

Incluidos en el número de recursos indicados, durante todo el 2021 se cuenta con 2 profesionales de refuerzo (ambos compartidos) para poder cumplir con las medidas higiénico-sanitarias motivadas por la situación sanitaria

C.2. Coste y financiación de la actividad

Gastos / Inversiones	Importe realizado
Gastos por ayudas y otros:	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
d) Reintegro de subvenciones	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	16.527,40
Gastos de personal	690.050,34
Otros gastos de la actividad	125.482,73
Amortización del inmovilizado	61.787,72
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	4.668,84
Gastos excepcionales	54,61
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Subtotal gastos	898.571,64
Adquisición del inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal recursos	0,00
TOTAL	898.571,64

La Asociación ha realizado inversiones en inmovilizado material por importe de 70.045,68 € que van a emplear en las diferentes actividades que realiza ATENPACE. No es posible la asignación de importes a cada actividad específica. Para la adquisición de estos inmovilizados, ha obtenido en el presente ejercicio, así como en ejercicios anteriores, subvenciones y ayudas recibidas de otras entidades.

D.2. Beneficiarios/as de la actividad

Nº total de beneficiarios: 34.

Clase de beneficiarios/as:

Jóvenes y adultos con parálisis cerebral y discapacidades afines mayores de 18 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario: Usuarios diagnosticados con parálisis cerebral y discapacidades afines (33 plazas concertadas, 1 privada).

Grado de atención que reciben los beneficiarios: Atención diurna.

E.2. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados fueron totalmente satisfactorios en el año 2021.

Grado o cumplimiento de los fines estatutarios:
Se cumplieron completamente los fines estatutarios.

A.3. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad:

Denominación	TERAPIA ACUÁTICA/HIDROTERAPIA Y THERASUIT
---------------------	---

En este apartado se recogen sólo los servicios a usuarios externos, fuera del horario lectivo. Los servicios a usuarios internos, se incluyen dentro de las actividades de Colegio y Centro de Rehabilitación.

El servicio de terapia acuática ha estado suspendido, por la situación sanitaria, desde el marzo de 2020 hasta septiembre de 2021.

Servicios comprendidos en la actividad:

La Asociación cuenta con una piscina climatizada para la realización de tratamientos terapéuticos acuáticos, individuales y personalizados. La terapia acuática proporciona mayor libertad de movimiento al reducir el peso del cuerpo y el estrés articular. Además el medio acuático es un entorno lúdico y motivante que ayuda a mejorar la autoestima y favorecer el desarrollo motor.

Se dispone de acceso directo desde el vestuario hasta la piscina y aparcamiento para personas con movilidad reducida.

La Asociación cuenta con un Therasuit para la realización de tratamientos intensivos de fisioterapia. Mediante la utilización de un traje especial, combinado con terapia intensiva de fortalecimiento muscular, se fomenta el máximo desarrollo de las competencias motrices de cada usuario.

B.3. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo	Nº realizado
Personal asalariado propio	0
Personal asalariado compartido	4
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C.3. Coste y financiación de la actividad

Gastos / Inversiones	Importe realizado
Gastos por ayudas y otros:	5.232,75
a) Ayudas monetarias	0,00
b) Ayudas no monetarias	5.232,75
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00
Aprovisionamientos	0,00

Gastos de personal	3.662,39
Otros gastos de la actividad	5.423,14
Amortización del inmovilizado	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00
Gastos financieros	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00
Diferencias de cambio	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00
Subtotal gastos	14.318,28
Adquisición del inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00
Subtotal recursos	0,00
TOTAL	14.318,28

La Asociación ha realizado inversiones en inmovilizado material por importe de 70.045,68 € que van a emplear en las diferentes actividades que realiza ATENPACE. No es posible la asignación de importes a cada actividad específica. Para la adquisición de estos inmovilizados, ha obtenido en el presente ejercicio, así como en ejercicios anteriores, subvenciones y ayudas recibidas de otras entidades.

D.3. Beneficiarios/as de la actividad

Nº total de beneficiarios: 23

Clase de beneficiarios/as:

Personas con dolor y/o afectaciones motoras, sensoriales o cognitivas susceptibles de mejorar su bienestar con intervenciones profesionales en el medio acuático, en el caso de la hidroterapia.

Personas con patología neuromuscular en el caso de Therasuit.

I. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR ACTIVIDAD

GASTOS / INVERSIONES	Colegio	Centro Día	Terapias Acuática Therasuit	Tota Actividad Propia	Total Actividad Mercantil	No imputado a la actividad	TOTAL
Gastos por ayudas y otros:	3.608,76	0,00	5.232,75	8.841,51	0,00	0,00	8.841,51
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	3.608,76	0,00	5.232,75	8.841,51	0,00	0,00	8.841,51
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	17.472,60	16.527,40	0,00	34.000,00	0,00	0,00	34.000,00
Gastos de personal	878.742,99	690.050,34	3.662,39	1.572.455,72	0,00	0,00	1.572.455,72
Otros gastos de la actividad	143.605,01	125.482,73	5.423,14	274.510,88	0,00	0,00	274.510,88
Amortización del inmovilizado	66.549,75	61.787,72	0,00	128.337,47	0,00	0,00	128.337,47
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	5.080,76	4.668,84	0,00	9.749,10	0,00	0,00	9.749,10
Gastos excepcionales	1.066,39	54,61	0,00	1.121,00	0,00	0,00	1.121,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	1.116.125,76	898.571,64	14.318,28	2.029.015,68	0,00	0,00	2.029.015,68
Adquisición del inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	70.045,68			70.045,68	0,00	0,00	70.045,68
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	518,82			518,82	0,00	0,00	518,82
Subtotal recursos	70.564,50			70.564,50	0,00	0,00	70.564,50
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.099.580,18			2.099.580,18	0,00	0,00	2.099.580,18

II. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Importe realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestación de servicios de actividades propias	290.142,09
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Convenios, conciertos y subvenciones del sector público	902.638,40
Aportaciones privadas	63.506,31
Otros tipos de ingresos	836.146,75
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	2.092.433,55

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Saldo al 31/12/21
Deudas contraídas	797,77
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS	797,77

III. CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

DESCRIPCIÓN	Ingresos	Gastos	No produce corriente bienes y servicios
Convenio con la CAM Asuntos Sociales	612.375,60	612.375,60	
Convenio con la ONCE	103.751,62	103.751,62	
Convenio prácticas universitarias	2.875,12	2.875,12	
Convenio Fundación Adecco	4.554,38	4.554,38	

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
5,71	100	1
3,29	100	2
1	100	6
1	109	6
2	189	1
3	189	2
1	189	5
4	189	6
1	200	1
5,42	200	2
1,12	200	6
2,30	289	1
9	289	2
18,97	289	6
0,33	330	6

- Personal asalariado no fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional
1,28	402	6
2,13	410	1
1,87	410	2
0,74	501	2
1,44	501	6
0,24	502	1
1,57	502	2
3,50	502	6
1,34	510	1
0,31	510	2
4,37	510	6

Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios:

Número:	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la Entidad:
8	Informáticos, jurídicos, administración, notaría, auditorías

Voluntarios/as:

Número medio:	Actividades en las que participan:
2	Jardinería, mantenimiento y técnicos

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión Ayuntamiento de Madrid (50 años) (17/10/1990)	C/ Islas Marquesas, 27-28035 Madrid

Características

Edificio de 4 plantas con una superficie edificada de 2.600m². Sin barreras arquitectónicas y con piscina terapéutica

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/Identificación
9	Vehículos adaptados	Sede ATENPACE

C. Subvenciones públicas

Origen de los ingresos por subvenciones y convenios públicos a la actividad

ORIGEN: Sector Público		IMPORTE
DESCRIPCIÓN: Subvenciones y donaciones		
VINCULACIÓN: Actividad Propia		
Comunidad de Madrid Csj. de Educación	Administración Autonómica	867.499,67
Comunidad de Madrid Csj. Astos.Sociales	Administración Autonómica	3.185,75
Comunidad de Madrid Csj. Sanidad	Administración Autonómica	8.420,98
Ayuntamiento de Madrid	Administración Local	23.532,00
TOTAL SUBVENCIONES SECTOR PÚBLICO		902.638,40
ORIGEN: Sector Público		IMPORTE (Pdte. de imputar a Rtdos.)
DESCRIPCIÓN: Subvenciones		
VINCULACIÓN: Actividad Propia		
Ministerio de Trabajo	Administración Estatal	206.159,49
Ministerio de Sanidad	Administración Estatal	22.720,05
Consejería de Educación de la CAM	Administración Autonómica	65.340,05
Consejería de Asuntos Sociales de la CAM	Administración Autonómica	57.220,96
TOTAL SUBVENCIONES SECTOR PÚBLICO		351.440,55

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A) En el desempeño de sus funciones

Importe (€)	Origen
0	Ningún componente de la Junta Directiva ha recibido ningún tipo de retribuciones por el desempeño de sus funciones

B) Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de Trabajo	Sueldo anual bruto (€)
Ningún miembro de la Junta, puede tener retribución	0

7.- ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD:

Colegio de Educación Especial
Centro de Rehabilitación
Dpto. de Fisioterapia
Dpto. de Logopedia
Dpto. de Terapia Ocupacional
Servicio de alimentación adaptada
Servicio Enfermería
Servicio de Ocio y Respiro
Servicio de Transporte Adaptado
Servicio de Orientación Educativa
Servicio de Trabajo Social
Servicios Externos: Hidroterapia y Therasuit

ANEXO 1

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y SERVICIOS PRESTADOS

1. COLEGIO DE EDUCACION ESPECIAL (CEE)

1.1 INTRODUCCIÓN.

El CEE ATENPACE es un centro privado, concertado con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, que está especializado en la educación y atención a alumnos con Parálisis Cerebral y discapacidades afines, de edades comprendidas entre los 3 y los 21 años, en las diferentes etapas educativas que ofrece.

El Colegio pertenece a la Asociación ATENPACE y, por ello, ofrece servicios que van más allá de lo específicamente escolar para poder cubrir las necesidades de las familias y alumnos que atiende, posibilitando una oferta educativa, terapéutica y de servicios basada en una cuidadosa preparación profesional que persigue la constante mejora de la atención para favorecer la consecución de los objetivos de los alumnos y su permanente desarrollo e inclusión; además de acompañar a sus familias en los procesos que implican dicho desarrollo.

1.2 OBJETIVOS.

Nuestro objetivo principal es intervenir en el desarrollo integral del alumno ofreciéndole los recursos y actividades más adecuados para cubrir sus necesidades y promover el máximo desarrollo y mejora de la calidad de vida. Procuramos prestar la mejor atención al alumno y desarrollar la mejor relación y servicios para las familias.

1.3 RECURSOS HUMANOS.

a) Profesionales.

El Colegio cuenta con los siguientes profesionales:

- Una (1) Directora.
- Una (1) Orientadora.
- Ocho (8) maestras, especializadas en Educación Especial y/o en Audición y Lenguaje. Una de las maestras con jornada parcial.
- Cinco (5) Auxiliares Técnicos Educativos y dos (2) auxiliares técnicos educativos como recurso extraordinario de refuerzo Covid concedido y financiado por la Consejería de Educación.
- Una (1) enfermera. y otra enfermera con jornada parcial como recurso extraordinario de refuerzo Covid concedido y financiado por la Consejería de Educación.
- Personal de Administración (una Gerente, una Directora de Proyectos y una Administrativo, compartidos con el Centro de Rehabilitación).
- Personal Técnico (ocho (8) fisioterapeutas, cinco (5) logopedas y cuatro (4) Terapeutas Ocupacionales, compartidos con Centro de Rehabilitación).
- Personal de Mantenimiento (un profesional compartido con Centro de Rehabilitación).
- Ocho conductores y los respectivos auxiliares de ruta, para el servicio de Transporte Adaptado (compartidos con Centro de Rehabilitación).

b) Alumnado.

36 alumnos de enero a agosto y 37 de septiembre a diciembre.

Los alumnos se encuentran distribuidos en:

De enero a agosto:

- Dos (2) aulas en la Etapa de Educación Infantil (EI) Especial.
- Cuatro (4) aulas en la Etapa de Educación Básica Obligatoria (EBO).
- Un (1) aula en la Etapa de Transición a la Vida Adulta (TVA).

De septiembre a diciembre:

- Un (1) aula en la Etapa de Educación Infantil (EI) Especial.
- Cinco (5) aulas en la Etapa de Educación Básica Obligatoria (EBO).
- Un (1) aula en la Etapa de Transición a la Vida Adulta (TVA).

1.4 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CEE.

El CEE procura la apertura al entorno social que le rodea mediante la propuesta de actividades, intervenciones funcionales y significativas para el alumnado, promoviendo relaciones con Entidades Educativas, Sociales y Económicas, dando a conocer sus servicios, colaborando y presentando proyectos sociales, y promoviendo el conocimiento de las actividades que se realizan en él.

La concreción del compromiso con nuestra población y la práctica de lo especificado en el párrafo anterior se refleja en que, durante el año pasado y en la actualidad, contamos con un amplio catálogo de ofertas para nuestros alumnos y sus familias:

➤ Oferta de Unidades Escolares:

De enero a agosto:

- Dos (2) aulas en la Etapa de Educación Infantil (EI) Especial.
- Cuatro (4) aulas en la Etapa de Educación Básica Obligatoria (EBO).
- Un (1) aula en la Etapa de Transición a la Vida Adulta (TVA).

De septiembre a diciembre:

- Un (1) aula en la Etapa de Educación Infantil (EI) Especial.
- Cinco (5) aulas en la Etapa de Educación Básica Obligatoria (EBO).
- Un (1) aula en la Etapa de Transición a la Vida Adulta (TVA).

➤ Oferta Terapéutica que ha recibido cada alumno:

- Cuatro (4) tratamientos de Fisioterapia semanales. en grupo-aula o individual.
- Uno (1), dos (2) o tres (3) tratamientos de Logopedia semanales, en grupo-aula o individual (según valoración profesional).
- Uno (1), dos (2) o tres (3) tratamientos de Terapia Ocupacional semanales, en grupo-aula o individual (según valoración profesional).

➤ Oferta de Servicios a disposición de los alumnos y sus familias:

- Servicio de Transporte Adaptado.
- Servicio de Alimentación Adaptada.
- Servicio de Enfermería.
- Servicio de Orientación educativa para alumnos y familia.
- Servicio de Campamento Urbano (Ocio en días no lectivos).
- Servicio de Osteopatía.
- Servicio de Peluquería.
- Campaña de vacunación contra la gripe.
- Renovación de DNI de alumnos.

Alguno de estos servicios se ha visto afectado por la situación sanitaria, e incluso suspendido desde

marzo de 2020 hasta la actualidad (servicio de osteopatía y peluquería).

- Oferta de actividades, información y atención a las familias:
 - Escuela de Familias.
 - Entrega a las familias de programas de objetivos, evaluaciones trimestrales e informes finales de los alumnos.
 - Reunión inicial grupal de las familias de nueva incorporación a través de videollamadas.
 - Reuniones con las familias (iniciales, finales y de seguimiento de los alumnos) a través de videollamadas.
 - Coordinación telefónica o a través de videollamada con los especialistas médicos que tratan a los alumnos y/o elaboración de informes específicos técnicos para aportar a visitas médicas.
 - Propuesta de participación de las familias en actividades y eventos del centro educativo de forma indirecta (preparación de material, etc.) o a través de videollamadas.

Desde junio, las reuniones, la coordinación con especialistas médicos y la participación de las familias se ha realizado de manera virtual en mayor medida pero, salvo casos excepcionales, según la valoración del equipo de profesionales y la importancia del tema a tratar, se han comenzado a realizar de manera presencial.

1.5 FORMACIÓN.

Durante el año 2021 se han desarrollado los siguientes cursos y actividades formativas para los profesionales del Centro:

- Proceso de envejecimiento en personas con parálisis cerebral.
- Primeros Auxilios + Soporte Vital Básico y uso y manejo de desfibriladores.
- El juego y la comunicación en nuestro día a día.

1.6 PROYECTOS DE INNOVACIÓN, DESARROLLO Y MEJORA DE LA OFERTA EDUCATIVA.

El CEE ATENPACE promueve, potencia y fomenta el constante desarrollo en busca de una mejora en su calidad. Cada año cumple el reto de cumplir con este compromiso y evoluciona a través del dinamismo de ideas, proyectos y actividades, como las que se presentan a continuación, desarrolladas durante el 2020:

- Mantenimiento del Sistema de Gestión del centro, consiguiendo la certificación de calidad según la norma ISO 9001-2015: análisis de riesgos, actualización y seguimiento de indicadores y objetivos, revisión y mejora continua de los procesos.
- PROYECTOS EDUCATIVOS TRANSVERSALES: "A TU SALUD", curso 2020-2021 y "ATENPACE SOSTENIBLE" desde el inicio del curso 2021-2022. Proyectos que se desarrollan en todas las aulas del colegio, adaptando las actividades al conjunto del alumnado, encontrando un punto de trabajo común a todos, que propiciará experiencias colectivas y desarrollo social.
- ENCUENTRO CON LAS FAMILIAS EN NAVIDAD (Navidad 2021): elaboración de un vídeo que se envió a las familias con escenas navideñas que habían representado los alumnos.
- "GRUPO FLEXIBLE" (curso 2021-2022): se retoma la iniciativa para adaptar la respuesta educativa a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, creando espacios en los que los alumnos cambien de aulas para actividades concretas adaptadas a su nivel de competencia curricular hasta que se suspendió la actividad presencial. Esto, ha sido gracias a los grupos de convivencia estable, ya que alumnos de la misma etapa pero distinto aula han podido compartir algún momento de la jornada escolar al pertenecer al mismo grupo de convivencia estable.

- **SALIDAS TERAPÉUTICAS Y EXCURSIONES:** desde septiembre de 2021 se han retomado salidas educativas, procurando nuevas experiencias fuera de los contextos cotidianos, favoreciendo la generalización de aprendizajes en diferentes ámbitos, gran parte de las salidas educativas y excursiones están relacionadas con el proyecto educativo transversal del curso escolar.
- Solicitud y concesión, a través del Equipo Específico de Discapacidad Motórica de la Consejería de Educación, de materiales para alumnos del CEE que ayudarán a mejorar el acceso al aprendizaje de los alumnos, el desarrollo integral y su consecuente participación con el entorno: bipedestadores, sillas de trabajo adaptadas, mesas adaptadas, pantallas táctiles y tablets.

1.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL CENTRO Y PRESENCIA EN EL ENTORNO SOCIAL.

- Actualización de contenidos en la página web y dossieres informativos para las familias que visitan el Centro por primera vez.
- Asistencia y participación en reuniones con otros centros de Educación Especial y con representantes correspondientes de las respectivas Consejerías para idear estrategias de afrontamiento al posible cierre de los centros específicos.
- Contactos con Centros Educativos del entorno, Servicios Sociales de zona, Equipos de Atención Temprana y Equipos de Orientación Psicopedagógica con el fin de compartir experiencias y dar a conocer nuestras actividades.
- Mantenimiento del grupo de directores de mensajería instantánea de colegios de educación especial concertados de Madrid con el objetivo de resolver dudas, buscar actuaciones comunes, elaboración de documentos para presentar a la Consejería de Educación y Juventud.

2. CENTRO DE REHABILITACIÓN (CDR)

2.1 INTRODUCCIÓN.

El Centro de Rehabilitación ATENPACE para la atención a personas adultas con Parálisis Cerebral comenzó a desarrollar su actividad en septiembre del año 2000. En él se presta un servicio de atención integral para personas adultas con Parálisis Cerebral y discapacidades afines en el que se realizan actividades de tipo educativo, asistencial, formativo y de tratamiento.

El Centro tiene una capacidad de cuarenta (40) plazas, de las cuales treinta y tres (33) están concertadas con la Consejería de Familia, Juventud y Política Social de la Comunidad de Madrid y siete (7) son de carácter privado.

2.2 OBJETIVOS.

El **objetivo principal** que persigue nuestro Centro de Rehabilitación es *“mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios, fomentando su desarrollo personal en las siguientes áreas: autonomía y funcionalidad, estimulación cognitiva, capacidades ocupacionales y creativas, promoción e integración social, comunicación, ocio y convivencia”*.

Para conseguir este objetivo en Centro se rigen por los siguientes **principios**:

- **Principio de capacidad:** toda persona tiene capacidad de crecimiento y desarrollo.
- **Principio de accesibilidad y desarrollo:** toda persona debe tener acceso a servicios y oportunidades que mejoren su desarrollo, autonomía, independencia, productividad, bienestar y capacidades para las interacciones con los otros.
- **Principio de integración:** toda persona debe tener acceso a los ambientes físicos y sociales culturalmente normativos que sean coincidentes con sus necesidades y permitan presentarla como un miembro válido de la sociedad.
- **Principio de interacción:** los servicios a las personas deben ser provistos, tanto como sea posible, en lugares que estén integrados en la comunidad y que promuevan la interacción con los miembros de la familia, amigos y otras personas con o sin discapacidad.
- **Principio de normalización:** todos los servicios prestados han de realizarse de acuerdo a un plan individualizado, desarrollado, controlado y revisable.

Nuestra **filosofía de trabajo** se basa en que *creemos en la formación de adultos y en el desarrollo integral de la persona*, apostamos porque los usuarios conserven lo aprendido durante la etapa escolar y continúen avanzando en habilidades y destrezas para desenvolverse en la vida adulta, constituyendo todo ello nuestra seña de identidad.

Habría que reseñar también que no somos un Centro meramente asistencial, aunque este aspecto tan necesario de atención se realiza *persiguiendo el mayor grado de excelencia*. Es esta una premisa ineludible, valorando la dignidad de toda persona con parálisis cerebral, pretendiendo siempre tener cubiertas sus necesidades básicas de aseo, alimentación e higiene y fomentando al máximo su autonomía personal en los casos en los que sea posible.

Otro de los puntos en los que se hace más hincapié es en el *trabajo con las familias* de nuestros usuarios, implicándoles en todos los procesos personales de sus hijos y estableciendo una comunicación continua, transparente y directa.

2.3 RECURSOS HUMANOS.

En nuestro Centro se le da una especial importancia a un *modelo de trabajo en equipo* como instrumento básico de trabajo por excelencia. Nuestro equipo está formado por profesionales especializados y cualificados en el campo de la pluridiscapacidad, que realizan un abordaje de las diferentes necesidades educativas, formativas y terapéuticas de cada usuario basándose en una planificación individualizada que se lleva a cabo mediante programaciones centradas y adaptadas a cada uno de ellos (Programa Individual de Atención. P.I.A.).

Los recursos humanos con los que cuenta el Centro de Rehabilitación son los siguientes:

a) Profesionales.

El Centro de Rehabilitación cuenta con los siguientes profesionales:

- Una (1) Directora.
- Una (1) Trabajadora Social-Psicóloga.
- Cinco (5) Educadoras.
- Siete (7) Auxiliares.
- Una (1) Enfermera.
- Un (1) Auxiliar de Piscina (compartido con el Colegio de Educación Especial)
- Personal de Administración (una Gerente, una Directora de Proyectos y una Administrativo, compartidos con el Colegio de Educación Especial).
- Personal Técnico (ocho (8) Fisioterapeutas, cinco (5) logopedas y cuatro (4) Terapeutas Ocupacionales, compartidos con el Colegio de Educación Especial).
- Personal de Mantenimiento (un profesional compartido con el Colegio de Educación Especial).
- Ocho conductores y los respectivos auxiliares de ruta, para el servicio de Transporte Adaptado (compartidos con el Colegio de Educación Especial).

b) Usuarios.

En el año 2021 el Centro ha tenido ocupadas sus treinta y tres (33) plazas concertadas y una (1) plaza privada con usuarios con edades comprendidas entre los veintidos (22) y los cuarenta y seis (46) años de edad. Se encuentran distribuidos en cinco (5) aulas que albergan cada una de ellas a un grupo de entre seis (6) y ocho (8) usuarios con un nivel de afectación motórica, cognitiva, psíquica y sensorial individual similar.

2.4 DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL CDR.

La *metodología de trabajo* que se utiliza en el Centro es individualizada, integral, sistemática, vivenciada, activa y participativa, atendiendo a la globalidad del individuo, sus aspectos físicos, cognitivos y afectivo-relacionales.

Dentro de la metodología de trabajo se considera muy importante la coordinación entre los diferentes profesionales y familiares que intervienen y tienen relación con cada uno de los usuarios. Para lograrlo utilizamos diferentes herramientas y/o recursos:

- Reuniones a nivel interno: reuniones de equipo y/o atención de casos, reuniones de inicio y de seguimiento con familias, llamadas telefónicas, entrevistas, tutorías individualizadas, etc.
- Reuniones a nivel externo: reuniones con instituciones públicas (Consejería de Familia, Juventud y Política Social, Ayuntamiento de Madrid, Centros de Servicios Sociales, Centros Base, etc.), así como con instituciones privadas (ONCE y Fundación ONCE, ASPACE, Centros de Rehabilitación, etc.).

NOTA: Desde marzo del 2020, debido a la situación sanitaria, se han priorizado las reuniones telemáticas. Para aquellas reuniones presenciales que se han creído necesarias, se ha habilitado una sala con acceso directo desde el exterior del centro, garantizando evitar el contacto con los usuarios.

El fin es trabajar coordinadamente y con objetivos comunes. El contacto con la familia es esencial, desde el Centro de Rehabilitación se fomenta y se ofrece a las familias una vía de comunicación directa con los profesionales que intervienen en la atención de su hijo.

Por otro lado, se considera que la evaluación es un proceso continuo que está ligado al proceso de aprendizaje, cuya finalidad es ir introduciendo los cambios, ajustes y adaptaciones necesarias, atendiendo siempre a las necesidades cambiantes de todos los usuarios y potenciando aquellos aspectos que favorezcan su desarrollo. Para ello se realiza un seguimiento y una evaluación de los objetivos de los P.A.I. y de todos los aspectos susceptibles de mejora y/o cambio.

Los usuarios que acuden al Centro se organizan en grupos con un nivel de afectación motórica, cognitiva, psíquica y sensorial similar para la realización de diferentes actividades y Talleres. Cada grupo pertenece, por tanto, a un Aula-Taller que cuenta con una programación específica anual de las actividades que en

ella se desarrollan.

Durante el año 2021 el Centro de Rehabilitación se ha organizado en cinco (5) Aulas-Taller, cada una de ellas la integran entre seis (6) y ocho (8) usuarios, atendidos por una (1) Educadora y una (1) Auxiliar permanentemente. Esta ratio nos permite realizar una **atención personalizada y de calidad**.

La actividad diaria en el Centro de Rehabilitación se lleva a cabo a través de las siguientes actividades:

➤ **Actividades de Aula Taller.** En una continua búsqueda de actividades novedosas que respondan a las necesidades de nuestro colectivo y teniendo en cuenta siempre las características de nuestros usuarios, partiendo de agrupamientos que faciliten el enriquecimiento intra-interpersonal, durante el año 2021 se han desarrollado gran variedad de Talleres y actividades:

- Taller Un Mundo de Sensaciones
- Taller Educa-Chef
- Taller Creando Artistas
- Taller Nos Divertimos
- Taller Explorando la Naturaleza
- Terapia con Shasa
- Taller Multisensorial
- Taller del Té
- Taller de Escritura Creativa
- Taller de Habilidades Cognitivas
- Taller de Juegos Educativos y Cooperativos
- Taller Conoce tu País
- Taller Nos Comunicamos
- Taller Siente la Música
- Taller de Pizarra digital y Nuevas tecnologías
- Taller Trabajando con el Cuerpo
- Taller de Alimentación y Cocina
- Taller de Juegos y Habilidades Artísticas
- Taller de Habilidades Sociales y Gestión Emocional
- Taller de Relajación y Estimulación Sensorial

➤ **Actividades de convivencia, ocio y tiempo libre.** El disfrute y el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre es un ámbito fundamental en la vida de las personas y, en nuestros usuarios, podríamos decir que es una necesidad. Por ello, se seleccionan y desarrollan diversas actividades lúdicas. A lo largo del año 2021 se han realizado numerosas actividades de ocio entre las cuales cabe destacar las siguientes:

- Celebración del Día Mundial de la Parálisis Cerebral, evento organizado por ASPACE Madrid.
- Conciertos Pedagógicos "Madrid un Libro abierto".
- Ruta de Senderismo por Boadilla del Monte.
- Nos vamos al Cine.
- Excursión al Pardo.
- Visita al Zoo-Acuario de Madrid.
- Carnaval en ATENPACE.
- Halloween en ATENPACE
- Fiesta de Navidad con las familias (felicitación navideña virtual de los usuarios y profesionales).
- Salidas mensuales de autonomía (actividad dirigida por el equipo de logopedia y terapia ocupacional)

➤ **Servicio de alimentación adaptada.** Contamos con dos comedores adaptados a las necesidades de nuestros usuarios, uno de ellos gestionado por el Departamento de Logopedia (Unidad de Alimentación Adaptada) y el otro por el de Terapia Ocupacional (AVD). El personal asignado a los comedores está formado y especializado en alimentación.

➤ **Fisioterapia respiratoria.** La característica principal y común de la población que atendemos en

ATENPACE es que presenta parálisis cerebral y/o patologías afines con graves afectaciones motoras que inciden en la salud. De nuestros usuarios un porcentaje notable presenta complicaciones a nivel respiratorio por lo que se ha creado este plan de intervención con el fin de adaptarse a las necesidades de estos usuarios. En ATENPACE contamos con una Unidad de Fisioterapia Respiratoria compuesta por fisioterapeutas formados en esta intervención y con los recursos materiales necesarios para su desarrollo diario.

- **Cuidado personal, control y protección.** A lo largo de la jornada a cada uno de los usuarios se le realiza toda la higiene necesaria en cada momento.
- **Atención especializada por los diferentes Departamentos Técnicos Terapéuticos:** Fisioterapeutas, Logopedas y Terapeutas Ocupacionales.

➤ **Oferta de Servicios a disposición de los usuarios y sus familias:**

- Servicio de Transporte Adaptado.
- Servicio de Alimentación Adaptada.
- Servicio de enfermería.
- Servicio de Ocio y Respiro.
- Servicio de Osteopatía. (Suspendido en la actualidad)
- Servicio de Peluquería.
- Campaña de vacunación contra la gripe y Covid-19.
- Renovación de DNI de alumnos.
- Servicio de Therasuit
- Servicio de Hidroterapia

Alguno de estos servicios se ha visto afectado por la situación sanitaria, e incluso suspendido desde marzo de 2020 hasta la reapertura de la actividad presencial.

➤ **Oferta de actividades, información y atención a las familias:**

- Escuela de Familias.
- Entrega a las familias de programas individuales e informes finales de los usuarios.
- Reuniones con las familias (iniciales, finales y de seguimiento de los usuarios).
- Acompañamiento a citas médicas o informes específicos técnicos para aportar a visitas médicas.
- Asesoramiento sobre ayudas y adaptaciones en el ámbito familiar
- Propuesta de participación de las familias en actividades y eventos del centro.

Desde marzo en adelante, las reuniones, la coordinación con especialistas médicos y la participación de las familias se ha realizado de manera virtual, debido a la situación sanitaria y a las medidas de prevención anti covid

2.5 FORMACIÓN.

Durante el año 2021 se han desarrollado los siguientes cursos y actividades formativas para los profesionales del Centro:

- El Proceso de Envejecimiento en personas con Parálisis Cerebral
- El Juego y la Comunicación en nuestro día a día
- Formación en las Pautas de alimentación e hidratación de cada usuario del Centro de Rehabilitación
- Pautas para la administración de alimentación e hidratación de sondas PEG.
- Pautas de comunicación aumentativa y/o alternativa.
- Formación sobre las medidas y actuaciones recogidas en el Plan de Contingencia del Centro de Rehabilitación
- Técnicas de manejo y movilizaciones para los usuarios/as de ATENPACE en diferentes posiciones.

2.6 PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO (I+D).

Continuando la línea de promover nuevas iniciativas que mejoren la calidad de vida del usuario a través de nuevas ideas y proyectos, este curso en Centro de Rehabilitación se han llevado a cabo los siguientes:

- Mantenimiento del Sistema de Gestión del centro, consiguiendo la certificación de calidad según la norma ISO 9001-2015: análisis de riesgos, actualización y seguimiento de indicadores y objetivos, revisión y mejora continua de los procesos.
- Colaboración en el desarrollo del proyecto **AGENDIV** agenda electrónica adaptada para personas con discapacidad desarrollado por alumnos de informática de la Universidad Politécnica de Madrid)
- Desarrollo del proyecto "Terapia con animales" desarrollado por "Sentido Animal". El objetivo es introducir al perro en la actividad propia de algún Taller con el fin de interactuar con el usuario.
- Incorporación progresiva de material tecnológico en las aulas que permitan un mayor y mejor acceso a los usuarios. La adquisición de estos materiales se consigue a través de proyectos tecnológicos con subvenciones privadas
- Continuación con la implantación de un sistema de gestión informatizado y desarrollo de un modelo de intervención único y transdisciplinar, en desarrollo.
- Presentación de varios proyectos de innovación y desarrollo a las convocatorias de ayudas sociales que se adaptan a la población que acogemos y sus necesidades.

2.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL CENTRO Y PRESENCIA EN EL ENTORNO SOCIAL.

- Actualización de contenidos en la página web y difusión en diferentes redes sociales. Dossiers informativos y publicidad.
- Participación en la carrera popular organizada por ASPACE
- Participación en el evento organizado por Aspace Madrid con motivo del día Mundial de la Parálisis Cerebral
- Participación en varios reportajes, entrevistas y redes sociales relacionados con la actividad diaria del Centro.
- Participación en eventos para fomentar la visibilidad de las personas con Parálisis Cerebral
- Organización de visitas con instituciones públicas y privadas para que conozcan la realidad de nuestros centros

3. RESIDENCIA

El 1 de septiembre de 2021 se notifica a la Consejería de Familia, Juventud y Política Social el definitivo cese de la actividad en la Residencia ATENPACE.

4. TERAPIAS

4.1 DEPARTAMENTO DE FISIOTERAPIA

4.1.1 INTRODUCCIÓN.

El departamento de fisioterapia desarrolla un enfoque global de **Neurorrehabilitación**, donde el concepto básico de abordaje terapéutico utilizado es el **Concepto Bobath**, junto con otros enfoques de tratamiento (Vojta, Le Métayer, Therasuit, Fisioterapia Respiratoria) y terapias complementarias (Terapia Acuática, Órtesis dinámicas de movimiento, Kinesiotape, electroterapia, Terapia vibratoria, Realidad Virtual...).

En el **concepto Bobath** la fisioterapia participa en el desarrollo integral del niño, preparándolo, como objetivo global, para la adquisición de un control postural y coordinación del movimiento, requisitos ambos indispensables para la realización de cualquier actividad funcional y para la participación dentro de su entorno habitual. El hecho de que nuestros alumnos/usuarios mantengan posiciones estables y alineadas, actúa como reforzador de las sesiones individuales de fisioterapia y se debe tener presente durante todo el día.

Debido a las características tan específicas de nuestros alumnos/usuarios, donde el denominador común es una gran alteración motórica, en nuestro Centro se le da una gran importancia al control postural. Es por esto que contamos con el personal especializado y el material necesario para proporcionar alternativas posturales adecuadas a las características motrices y músculo-esqueléticas de los alumnos.

4.1.2 OBJETIVOS.

Los fisioterapeutas, al formar parte de la plantilla del Centro ATENPACE, tienen la posibilidad de ejercer su labor profesional en el campo de la **neurorrehabilitación** en el entorno natural de aprendizaje del niño/chico y actuar coordinadamente con los demás profesionales que intervienen en su proceso educativo y terapéutico, lo que facilita la posibilidad de generalizar los nuevos avances conseguidos en situaciones específicas.

Nuestro **objetivo fundamental** es obtener las máximas competencias motrices del alumno/usuario, facilitando el aprendizaje del movimiento y el control de la postura. Para ello diseñamos un plan de intervención adaptado a las necesidades de cada alumno/usuario.

Promovemos que el niño/chico experimente una gran variedad de posturas con un posicionamiento adecuado. Buscamos para ello opciones de movilidad y desplazamiento que faciliten el acceso al entorno y su participación en actividades funcionales con el uso de equipamiento específico.

Igualmente buscamos un **enfoque de salud** para el manejo de las comorbilidades a veces tan incapacitantes como la afectación motora, buscando que nuestros usuarios mantengan una adecuada condición física para que pueda prevenir el deterioro y complicaciones ligadas al desuso o a la compensación. En este sentido las nuevas herramientas disponibles y futuras nos ofrecen una nueva dimensión para trabajar.

Los **programas** que incluimos en los planes de intervención específicos integrados en las sesiones individuales de fisioterapia son:

- **Fisioterapia neurológica.** Enfoque global activo donde la base terapéutica es el desarrollo potencial de su capacidad motriz según su nivel de afectación con la práctica activa de tareas específicas de la vida real.
- **Fisioterapia respiratoria** Un porcentaje notable de nuestros alumnos/usuarios presenta complicaciones a nivel respiratorio, esta unidad de carácter continuo, permite garantizar la atención de las necesidades específicas de estos alumnos en esta área.
- **Unidad de Terapia Acuática:** La terapia en el agua permite apoyar los objetivos de fisioterapia del usuario en un entorno altamente motivante, donde pueden experimentar mayor libertad de

movimiento gracias a la sensación de “ingravidez” que aporta el agua. . Debido a la situación sanitaria provocada por la COVID 19, la Terapia Acuática quedó suspendida desde marzo de 2020 hasta septiembre de 2021.

- **Unidad de Therasuit:** El Método Therasuit es una herramienta específica que nos permite trabajar sobre el desarrollo de la fuerza muscular, aspecto importante ya que nuestros alumnos y usuarios presentan estados de debilidad que impactan sobre el desarrollo o el mantenimiento de sus habilidades motrices en especial en la edad adulta. Se desarrolla un programa de entrenamiento con la utilización de un traje especial y distintas actividades en suspensión dinámica en una Unidad de Movimiento funcional con material específico de poleoterapia. Es un abordaje concebido para realizarse de forma intensiva y en Atenpace realizamos una adaptación para su aplicación en el ámbito educativo.
- **Tratamientos conjuntos.** Teniendo en cuenta las características que definen a los alumnos/usuarios del Centro, el trabajo en equipo es un instrumento eficaz y eficiente en neurorehabilitación. Debido a esto para nosotros es importante un abordaje transdisciplinar con espacios donde poder atender de manera conjunta tanto el control postural como aquellos aspectos más perceptivo-cognitivos, encaminados a mejorar la función y la participación del alumno/usuario. Este tratamiento conjunto se realiza con otro profesional del equipo o dentro del aula del alumno /usuario en diferentes modalidades:
 - Taller de Realidad Virtual en el aula
 - Taller de deporte adaptado en el aula
 - Taller de fisioterapia y terapia ocupacional en el aula
 - Taller de fisioterapia y logopedia en el aula
 - Sesión conjunta de dos alumnos del mismo aula trabajando en conjunto con sus fisioterapeutas y la maestra.
 - Sesión individual conjunta de fisioterapia y logopedia
 - Sesión individual conjunta de fisioterapia y terapia ocupacional.

4.1.3 RECURSOS HUMANOS.

Durante el año 2021 el equipo de Fisioterapia ha estado formado por ocho (8) fisioterapeutas y un (1) auxiliar de piscina (desde Septiembre 2021). Todos los miembros del Departamento están especializados en Neurorehabilitación.

4.1.4 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO.

Los alumnos y usuarios de ATENPACE han recibido durante el presente curso cuatro (4) **SESIONES INDIVIDUALES** de fisioterapia de cuarenta y cinco (45) minutos a la semana. Cada alumno tiene un fisioterapeuta tutor que es responsable de la planificación, ejecución y posterior evaluación del tratamiento así como de elaborar los posturales de trabajo y/ o descanso del aula, explicar el manejo a todos aquellos que forman parte activa del equipo del alumno/usuario y hablar con las familias para comunicar la evolución de su hijo. Las sesiones individuales se complementan con una **reunión de equipo** semanal para poder hacernos cargo de labores indirectas e imprescindibles para la buena gestión del departamento.

Por otra parte, semanalmente se reúne todo el equipo de Fisioterapia en **sesión clínica** para profundizar en los tratamientos de los alumnos/usuarios, centrándonos en uno en concreto o bien en una técnica específica. Supone también un espacio para la formación de todos los miembros del equipo. Estas reuniones quedan registradas y clasificadas en los formularios establecidos dentro del sistema de gestión del centro.

Por último, desde el Departamento de Fisioterapia se han elaborado proyectos para diferentes entidades con el fin de conseguir fondos para poner en marcha nuevas e ilusionantes ideas que complementen y/o mejoren la calidad de los tratamientos que ya se están ofertando en la actualidad a nuestros usuarios y/o alumnos, en este curso continuamos avanzando en el campo de la realidad virtual.

4.1.5 FORMACIÓN.

Dentro del proceso de formación continua del personal, este año se ha dado énfasis desde el Departamento de Fisioterapia a la formación específica en el campo de actualización en el Concepto Bobath, realidad virtual y fisioterapia respiratoria.

Colaboramos en la formación de alumnos universitarios de dos (2) universidades, este año.

Además de en lo anterior, los profesionales del Departamento de Fisioterapia han participado en:

a) Formación interna:

- El proceso de envejecimiento en personas con parálisis cerebral.
- El juego y la comunicación en nuestro día a día

b) Formación externa: Durante el año 2021 algunos de nuestros fisioterapeutas acudieron a diversos cursos relacionados con el ámbito de la pediatría, neurología y técnicas fisioterapéuticas que benefician a nuestros alumnos/usuarios, entre ellos los siguientes:

- Curso introducción al Concepto Bobath: Movimiento Normal, donde asiste un (1) técnico.
- Continuación del Curso Vojta, donde asiste un (1) técnico.

4.1.6 PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO (I+D).

- **Participación en el testeo de la entrevista en rutina de alimentación.** Dirigida a personas adultas y relacionada con las dimensiones de Calidad de Vida y Categorías CIF.
- **Therasuit** en el ámbito educativo. Adaptación de Therasuit como herramienta terapéutica en el Colegio de Educación Especial y el Centro de Rehabilitación.
- **Nuevas tecnologías, Proyecto un Reto en marcha** gracias a Bankia y Montemadrid. Nos ha permitido durante todo este año seguir utilizando nuevas tecnologías para montar una estación de realidad virtual con sistemas de captura del movimiento del tronco o cabeza y sistemas de suspensión parcial de peso, que hemos empezado a utilizar combinada con los procesos terapéuticos actuales, proporcionando aspectos clave para los usuarios como son motivación debido al componente lúdico de las actividades, gran feedback sensorial y transferencia de actividades para la vida diaria poniendo énfasis en:
 - Combinación con la herramienta Therasuit.
 - Análisis y entrenamiento de la locomoción, entrenamiento con sistemas de suspensión parcial de peso.
 - Valoración y entrenamiento del equilibrio, del control de la cabeza y tronco.
 - Valoración uso y movilidad de miembro superior.
- **Colaboración con los expertos en órtesis dinámicas DMO/ODS España** para conseguir valoraciones de nuestros alumnos y en su caso implementar estos sistemas a aquellos alumnos que cumplan criterios técnicos, como ayuda técnica de control postural.
- **Plan de acompañamiento a las familias.** Siguiendo una línea de mejora constante, desde el Departamento se lleva a cabo un **Plan de acompañamiento a las familias** de nuestros alumnos/usuarios a **consultas médicas** de importancia, para facilitar la toma de decisiones y la intervención terapéutica. Debido a la situación actual provocada por la COVID 19, se ha limitado el número de acompañantes a las consultas, por lo que este acompañamiento no lo podemos realizar en todos los casos, por lo que se cubre a través de la comunicación con los médicos a través de correo electrónico, llamadas e informes que les remitimos a través de las familias.
- **Servicios externos de Therasuit y Terapia Acuática en horario de tarde.** Este servicio ofrece tratamiento a alumnos y usuarios que forman parte del Centro. De igual modo se ofrecen tratamientos para personas que sean alumnos/usuarios del Centro.

4.1.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL CENTRO Y PRESENCIA EN EL ENTORNO SOCIAL.

- Publicidad del Centro. Desde el Departamento de Fisioterapia se ha colaborado en diferentes contenidos para la página web y redes sociales.
- El departamento de fisioterapia ha participado dando formación para los programas de formación de voluntarios de Aspace.

4.2 DEPARTAMENTO DE LOGOPEDIA

4.2.1 INTRODUCCIÓN.

Para la organización del funcionamiento del Departamento de Logopedia durante el año 2021 se parte de un análisis situacional inicial, con el objetivo de desarrollar un programa específico para cada alumno/usuario teniendo en cuenta las necesidades individuales de cada uno de ellos y optimizando los recursos con los que se cuenta en ATENPACE, sin menoscabo en ningún caso de la calidad del servicio.

4.2.2 OBJETIVOS.

Objetivo General:

- Mejorar la calidad en las intervenciones del Departamento de Logopedia de ATENPACE.

Objetivos específicos:

- Facilitar la formación continua del Departamento y de los profesionales del Centro.
- Promover el trabajo en equipo tanto de manera interna como con los otros Departamentos, así como con profesionales externos.
- Formar en alimentación, disfagia y comunicación aumentativa y alternativa a los profesionales de ATENPACE.
- Establecer comunicación y relación con profesionales externos.
- Facilitar la comunicación de los alumnos/usuarios.
- Mantener la comunicación con las familias.
- Participar de manera activa en los concursos de subvenciones por entidades ajenas y de CONFEDERACIÓN ASPACE.
- Tener un lenguaje común a todos los profesionales del Centro para realizar un buen trabajo en equipo.

4.2.3 RECURSOS HUMANOS.

El Departamento de Logopedia se compone de 5 profesionales con formación y experiencia especializada en comunicación, lenguaje, habla y alimentación. La intervención se realiza partiendo de un modelo de neuro-desarrollo, con nuestros alumnos y/o usuarios como protagonistas atendiendo a su desarrollo socio-comunicativo y teniendo en cuenta la eficacia y seguridad en su alimentación, así como aspectos nutricionales.

Los trastornos de postura y movimiento como la parálisis cerebral y patologías sensoriomotoras afines influyen directamente en la Comunicación y Alimentación por lo que los logopedas del departamento parten de una intervención global en conceptos como Bobath o Castillo Morales, ya que dichas formaciones nos permiten comprender la importancia del control postural en la alimentación y la comunicación.

Los criterios técnicos para establecer este encuadre de tratamiento, y establecidos por el departamento, son los siguientes:

- Se parte de la valoración inicial y de los objetivos.
- Tipo de intervención-metodología más adecuada para el alumno (si se parte de un concepto de Estimulación Basal, los objetivos y criterios son comunes para todo el equipo por lo que es independiente el perfil de profesional/es que lo aplique).
- Diferentes intervenciones/áreas de tratamiento para un/a mismo/a alumno/a (deglución,

- trastornos de articulación, comprensión y expresión del lenguaje, C.C.A., lecto-escritura, etc.).
- Etapa de adquisición y nivel de manejo de su sistema C.A.A.
- Etapa de aprendizaje de lecto-escritura.
- Presencia de trastornos de alimentación y/o deglución. Tipo de alimentación y/o etapa de transición de una alimentación exclusiva por sonda a una mixta y/o paso a sólo una vía oral o viceversa.
- Generalización de aprendizajes.

4.2.4 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO.

El Departamento de Logopedia se encarga básicamente de dos grandes áreas de tratamiento: COMUNICACIÓN y ALIMENTACIÓN.

- **Comunicación.** Dentro de esta área de trabajo se valora e interviene en la comunicación de cada alumno/a partiendo del concepto de que cualquier persona, por muy grave que sea su discapacidad, tendrá aspectos comunicativos que hay que desarrollar y dar funcionalidad. Por lo que se trabajan desde hitos básicos de la comunicación en los que se incluiría desde comportamiento pre-intencional, comportamiento intencional, comunicación no convencional, comunicación convencional hasta llegar a una comunicación simbólica emergente con el uso de: cuadernos de comunicación, comunicadores electrónicos, Bimodal, Lenguaje de Signos, software de ayuda a la comunicación, etc. Con el objetivo de conseguir, si fuera posible, una comunicación autónoma.

Tenemos que partir del paradigma de que la Comunicación Aumentativa y Alternativa (CAA) no es incompatible, sino complementaria, a la rehabilitación del habla natural, y que, además, ayuda al éxito de la misma. No se debe dudar en introducirla a edades tempranas, tan pronto como se observan dificultades en el desarrollo del lenguaje oral, o poco después que cualquier enfermedad o daño neurológico haya provocado su deterioro. No existe ninguna evidencia de que el uso de CAA inhiba o interfiera en el desarrollo o la recuperación del lenguaje oral, sino que, como hemos apuntado anteriormente, ayuda y facilita a que éste se desarrolle.

En aquellos alumnos/as que son capaces de comunicarse de manera oral, se realizan intervenciones en el habla (articulación, ritmo, fluidez...), voz y respiración (intensidad y tono vocal, prosodia...); así como en los aspectos morfológicos, sintácticos, semánticos y pragmáticos del lenguaje.

Un área importante dentro de la comunicación es la lecto-escritura por lo que se valoran y trabajan desde aspectos de conciencia fonológica hasta comprensión de textos escritos.

Dentro del trabajo que se realiza en esta área tan amplia y diversa como es la comunicación es necesaria una estrecha colaboración con las familias y con otros profesionales externos, tanto para el desarrollo, implantación y generalización en el caso de la CAA, y en hacer uso fuera del contexto escolar o de aula en CDR de las diferentes pautas necesarias para mejorar su comunicación en cualquiera de las áreas anteriormente explicadas.

- **Alimentación.** Dentro de esta área se evalúa e interviene en los procesos alterados en la deglución tanto en las sesiones de tratamiento como en la Unidad de Alimentación Adaptada durante el momento individual de la alimentación; haciendo uso de técnicas y maniobras específicas para la deglución junto con una facilitación postural y uso de los productos de apoyo adecuados a las necesidades de cada persona. Se realizan modificaciones de la dieta tanto en su consistencia y textura como a nivel nutricional de forma personalizada. Así mismo, se establecen unas pautas junto con el Departamento de Terapia Ocupacional de una higiene bucal segura y eficaz.

La intervención logopédica se realiza mediante sesiones individuales y diferentes talleres, atención directa en La Unidad de Alimentación Adaptada, atención indirecta con la creación de material y preparación de informes, sesiones clínicas, reuniones interdepartamentales, acompañamiento familiar a especialistas y entrevistas con otros profesionales que trabajan de manera externa con nuestros alumnos/usuarios. Cada uno de ellos tiene un logopeda de referencia que se encarga de evaluar, diagnosticar e intervenir en la medida de lo posible, los trastornos que padecen cada uno de ellos y que tienen que ver principalmente con la deglución y la comunicación.

Dependiendo de sus necesidades han recibido diferentes tipos de tratamientos y por lo tanto diferente número de sesiones a la semana, desde 1 sesión individual, hasta 3 sesiones incluyendo en algunos casos sesiones grupales dentro del aula, que permiten trabajar aspectos de nuestro tratamiento en un contexto más normalizado. El número de sesiones y el modo en el que se imparten se basan en una decisión técnica y justificada según las necesidades individuales de cada alumno/usuario. Siendo las sesiones individuales de 45 minutos de duración.

En la Unidad de Alimentación Adaptada se mantiene la participación activa de los logopedas, atendiendo a casos de mayor compromiso deglutorio y a las demandas propias del Servicio, para garantizar una atención directa y personalizada a cada usuario y un buen funcionamiento. Se asesora y entrena a auxiliares y educadoras mediante pautas específicas de alimentación y deglución, desarrollo de posturales específicos junto con Fisioterapia y adaptaciones junto con T.O.

Para respetar los grupos de convivencia resultado de las medidas sanitarias provocadas por la epidemia del COVID-19, durante el año 2021 las aulas se reconvierten en comedores en el momento de la alimentación habiendo tenido que realizar un aumento tanto de recursos materiales como de personales tanto en CDR como en el CEE.

La Coordinación del Servicio mantiene reuniones con los profesionales para asegurar una dinámica adecuada y eficaz en el mismo, así como con el Servicio de Catering.

En referencia a los procesos de valoración y diseño de tratamientos personalizados, trabajamos con un protocolo de valoración global unificado a todos los usuarios y/o alumnos, además del uso de otras escalas según las áreas a valorar.

Las demandas y necesidades de las familias se tramitan a través de tutorías acerca de aspectos relacionados con la comunicación y el lenguaje, así como con la deglución, donde se realizan comidas con la persona usuaria y/o alumno y los padres de forma periódica y según necesidad, así como sesiones (telemáticas o presenciales en salas acondicionadas para ello dada la situación pandémica) en las que pueden ver el trabajo de sus hijos.

También se realizan informes para médicos y especialistas (Servicio Digestivo, Nutricionista, Unidad de Disfagia y Otorrinolaringología) y se acompaña a revisiones y pruebas clínicas relacionadas, siempre que es posible y la familia así lo demanda.

La forma en la que se realiza esta comunicación tanto con las familias como con otros profesionales ha cambiado debido a la indicación de limitar los contactos a causa de la COVID-19 y se llevan a cabo mediante recursos telemáticos u otros recursos como envío periódico de material audiovisual de nuestro trabajo con sus hijos.

4.2.5 FORMACIÓN.

Durante el año 2021 se han desarrollado los siguientes cursos y actividades formativas para los profesionales del Departamento:

- "EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO EN PERSONAS CON PC".
- "EL JUEGO Y LA COMUNICACIÓN EN NUESTRO DÍA A DÍA"
- "ABORDAJE DE LA DISFAGIA OROFARÍNGEA EN PC".
- "DIFICULTADES EN LA ALIMENTACIÓN Y DEGLUCIÓN EN PERSONAS CON TRASTORNOS NEUROLÓGICOS"
- "PRIMEROS PASOS EN CAA"

- "MODELA COMO UN EXPERTO: HABILIDADES ESENCIALES PARA SER UN BUEN INTERLOCUTOR DE CAA"
- TALLER: "LA COMUNICACIÓN, EL LENGUAJE Y LA INTERACCIÓN, EN NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL".
- "INCLUSIVE TECHNOLOGY"
- "CAPACES DE COMUNICAR"
- "SELECCIÓN Y ENSEÑANZA DE VOCABULARIO PARA USUARIOS DE CAA"
- "DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LA SIALORREA"
- "AULAS MULTISENSORIALES EN E.E"
- "ACCESO A UN SAAC POR MIRADA"
- "COMO ENTENDER LA CAA A TRAVÉS DEL LENGUAJE NATURAL ASISTIDO"
- CURSO AVANZADO THE GRID 3.

4.2.6 PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO (I+D).

- **Mantenimiento del Sistema de gestión de Calidad.** Durante este año, se ha llevado a cabo la continuidad de los sistemas de Calidad, donde el Departamento ha colaborado en la gestión de dichos sistemas y la Coordinadora del Departamento es responsable del área de Calidad del Departamento y de la Unidad de Alimentación Adaptada.
- **Proyectos de Confederación ASPACE:**
 - Participación en el grupo de talento de Alimentación y deglución con la Federación CLM y de Extremadura.
 - Participación en el grupo de talento de CAA junto con la Federación CLM y de Extremadura.
 - Continuación del proyecto de texturizados por el cual continuamos recibiendo material específico para mejorar la implantación del proyecto.

4.2.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL CENTRO Y PRESENCIA EN EL ENTORNO SOCIAL.

- Realización de formación continua al personal del Centro en alimentación y deglución, comunicación y pautas de higiene buco - dental.
- Formación a profesionales externos sobre alimentación y CAA.
- Colaboraciones con ASPACE Madrid en formaciones al voluntariado y a familias.
- Tutores/as de prácticas de alumnos/as del Grado de Logopedia de la Universidad Oberta de Cataluña y de Universidad Complutense de Madrid

4.3. DEPARTAMENTO DE TERAPIA OCUPACIONAL

4.3.1 INTRODUCCIÓN.

El propósito de la Terapia Ocupacional es dotar del máximo nivel de funcionalidad y autonomía al ser humano. El Departamento de Terapia Ocupacional se encarga, por tanto, de la evaluación y el diseño de Programas de Intervención de las áreas ocupacionales de los alumnos/usuarios. Para poder llevar a cabo esta intervención se realizará una evaluación inicial de todos y cada uno de los alumnos/usuarios del Centro de Educación Especial y del Centro de Rehabilitación, haciendo un seguimiento y evaluación final y teniendo siempre presentes las necesidades y recursos de la Asociación.

4.3.2 OBJETIVOS.

El objetivo fundamental del Departamento de Terapia Ocupacional es el de mejorar de manera continua la calidad del servicio prestado, realizando un análisis previo de las necesidades de nuestros alumnos/usuarios y de sus familias, estableciendo paralelamente un plan de mejora de la formación e intervención del personal del Departamento.

4.3.3 RECURSOS HUMANOS.

En el año 2021 el Departamento de Terapia Ocupacional lo constituyen (4) Terapeutas Ocupacionales, con formación especializada en neurodesarrollo pediátrica, además de metodologías o marcos de intervención que proporcionan herramientas de valoración y tratamiento a nuestra población (sedestación, integración sensorial, entornos multisensoriales, estimulación basal, etc.).

4.3.4 DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO.

Siguiendo las líneas establecidas en años anteriores, Durante el año 2021 se han tenido presentes las siguientes premisas para la organización y planificación del Departamento:

- El número de sesiones individuales que han recibido los alumnos/usuarios variara dependiendo de las necesidades terapéuticas de cada uno y según valoración técnica del Departamento.
- En algunas aulas se trabaja en sesiones grupales, lo que permite trabajar diferentes aspectos y componentes en un contexto natural (aula) con el objetivo de generalizar aprendizajes y estrategias. Aumentando la eficacia de las sesiones destinadas a los alumnos/as y/o usuarios/as de esas aulas.
- Seguimos manteniendo las medidas establecidas en el curso 2019-2020, en el cual se planifico la realización de algunas de las sesiones de tratamiento de alumnos del CEE en el entorno natural del alumno en el colegio, que es el aula, compartiendo de esta manera de forma más directa y generalizada los aprendizajes terapéuticos. La actual situación de pandemia nos ha llevado a aumentar al máximo el número de sesiones de tratamiento que se puedan realizar en el aula para evitar en la medida de lo posible los desplazamientos en espacios comunes y cambios de espacio de los alumnos y/o usuarios de las dos unidades, respetando en todo momento los grupos "burbujas".

Partiendo de las premisas anteriores se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- **Taller de SENSACIONES CEE:** Con el objetivo de experimentar diferentes sensaciones a través de los sistemas sensoriales y así favorecer respuestas adaptativas, y mejorar el acceso a nuevas tecnologías y participación en el entorno, en los talleres del CEE se ha trabajado con diferentes objetos, texturas, actividades y juguetes adaptados. Para ello se han diseñado y planificado actividades semanales de manera conjunta con la maestra del aula.
- **Aulas Centro de Rehabilitación.** Como en años anteriores, en función de las necesidades de los usuarios del Centro, se ha planificado la asistencia técnica del terapeuta durante las actividades semanales desarrolladas en el Aula.
- **Aula tecnológica:** Desde septiembre del 2018 de manera semanal se ha realizado en una de las aulas del CR una actividad coordinada con la educadora del aula, cuyo objetivo principal ha sido facilitar y/o mejorar el acceso a nuevas tecnologías.
- **Ortopedia.** Valoración y diseño de adaptaciones y sistemas de sedestación para los alumnos y usuarios del Centro.

Durante el año 2021 han sido revisadas también las sillas, tanto eléctricas como manuales, de todos los alumnos/usuarios del Centro. Se han realizado todas las adaptaciones y modificaciones que han sido necesaria. Y las valoraciones/justificaciones técnicas que permitan adquirir los diferentes productos de apoyo.

Se han diseñado y realizado, en aquellos usuarios que se han considerado necesario, asientos de escayola, con el objetivo de mejorar su sedestación en posturales de trabajo (aula, alimentación, terapias).

También se ha colaborado con el Departamento de Fisioterapia en el estudio conjunto de los casos que han sido llevados por profesionales (ortopedas) externos en el proceso de valoración y diseño de

férulas de MMII y MMSS.

- **Adaptación a actividades de la vida diaria: en el comedor (alimentación).** Con esta actividad se busca alcanzar el mayor grado de participación, funcionalidad e independencia de cada uno de los alumnos y/o usuarios en el comedor, realizando los entrenamientos específicos necesarios y dotándoles de los medios de apoyo (adaptación del entorno/productos de apoyo) precisos para conseguir la máxima autonomía a la hora de comer.
- **Adaptación a actividades de la vida diaria: en el aseo.** Buscando el máximo nivel de participación y autonomía, se ha trabajado coordinadamente con las auxiliares de en el manejo pautas y adaptaciones necesarias para el desarrollo de dicha actividad.
- **Adaptación del entorno.** Uno de nuestras funciones en el Centro es adaptar tanto el material específico, como el entorno físico con el objetivo de facilitar acceso y aprendizajes. Adaptaciones en el entorno del aula, aseos-baños, comedores.
- **Salidas de autonomía** y comunicación: alumnos del CEE y usuarios del CDR han participado en "salidas" coordinadas con el departamento de logopedia programadas aproximadamente de maneja trimestral a distintos establecimientos cercanos al Centro con el objetivo de trabajar en un entorno real habilidades sociales, manejo del dinero, orientación espacial.
- Se ha participado en las actividades de salidas educativas y excursiones de ambas unidades.

Con el objetivo de contemplar las necesidades de nuestra población, la cual ha sido muy vulnerable en la crisis sanitaria derivada de la Pandemia, hemos intentando contemplar en todo momento las sesiones telemáticas, siempre y cuando la situación personal de cada uno de los usuarios/as y alumnos/as así lo ha requerido

4.3.5 FORMACIÓN.

Dentro del proceso de formación continua del personal, durante este curso se han realizado un seguimiento de las pautas establecidas en el manejo de los diferentes alumnos y usuarios de ATENPACE por parte de los ATE y auxiliares de CDR .El método de aprendizaje era eminentemente práctico haciendo especial hincapié en el control postural, manejo e higiene postural por parte del empleado, y teniendo presente que nuestro el objetivo principal es dotarles de mayor funcionalidad y participación en las AVD.

Además, los miembros del Departamento han realizado también las siguientes actividades formativas:

a) Formación interna:

- Introducción al diseño e impresión en 3D.
- "Como entender la CCAA a través del LNA".
- "Selección y enseñanza de vocabulario para alumnos con CAA".
- Evaluación y puesta en marcha de la estimulación basal.
- Curso juego y comunicación.
- "Proceso de envejecimiento en personas con PC"

b) Formación externa:

- "Aplicaciones móviles y otras tecnologías para personas con TEA".
- "Terapia de Movimiento Inducido por restricción y rehabilitación del control motor en la extremidad superior tras Daño Cerebral".
- "Terapia de Movimiento Inducido por restricción y rehabilitación del control motor en la extremidad superior tras Daño Cerebral".

- "Dominando Grid 3".
- Vigilancia en la cadera en niños con PC.

4.3.6 PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO (I+D).

- *Mantenimiento del Sistema de gestión de Calidad (ISO 9001:2015)*. Mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad.
- Valoración de las necesidades específicas de los alumnos del CEE (Equipo de Motóricos) con el objetivo de conseguir material específico que les permita accesos a nuevas tecnologías y/o posturales que mejoren aspectos de posicionamiento a nivel musculoesqueléticos.
- Colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid. Con el objetivo de lograr diseños tecnológicos que puedan ser utilizados en diferentes ámbitos de sus actividades diarias. Se han comenzado a establecer relaciones con profesorado y alumnado de fin de master y carrera, cuyos proyectos pudieran ser reconducidos a la búsqueda y solución de las necesidades de nuestra población, de esta manera conseguiríamos concienciar de la necesidad de investigación y diseños de herramientas, Apps y tecnologías inclusivas para nuestra población e intentar potenciar las investigaciones en este campo.
- Participación en grupo "Talento ASPACE" "Tratamientos y terapias".
- Participación en grupo de trabajo "Talento ASPACE" Sistemas de comunicación, aplicación de tecnologías de apoyo y tecnología de bajo coste".

4.3.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DEL CENTRO Y PRESENCIA EN EL ENTORNO SOCIAL.

- *Colaboración con la Universidad de Alcalá de Henares*. En virtud del convenio firmado por ATENPACE y la Universidad de Alcalá de Henares, dentro del proyecto "Padrino Tecnológico".
- El personal del departamento tutoriza a **alumnos de prácticas** de la Universidad Rey Juan Carlos.
- **Comunicación externa**. Uno de los objetivos fijados desde el año 2016, en línea con los años anteriores, ha sido dar a conocer el Centro, motivo por el cual desde todos los Departamentos Técnicos junto con el Departamento de Orientación, hemos establecido lazos de comunicación con Equipos de Atención Temprana, Colegios, Centros Privados y Públicos de Atención a la Discapacidad Infantil, Hospitales (Hospital Universitario La Paz, Hospital Niño Jesús, etc.).